



Revista Scientia et Technica

POLÍTICA EDITORIAL

Acerca de la Revista Scientia Et Technica

Enfoque y alcance:

La revista *Scientia et Technica* es una publicación trimestral auspiciada por la Universidad Tecnológica de Pereira, orientada a publicar resultados originales, inéditos y recientes de investigaciones a partir proyectos desarrollados en Ciencia y tecnología.

La revista, por su naturaleza, está dirigida a docentes, investigadores, comunidad académica y científica nacional e internacional de las áreas de Ciencias Básicas e Ingenierías.

La revista no realiza ningún cargo a los autores por la publicación de los artículos (Article Processing Charge - APC). Esto quiere decir que no exige ninguna cuota monetaria o en especie por la evaluación y/o publicación de los manuscritos. De igual forma, la revista no realiza pagos a los evaluadores, quienes de manera económicamente desinteresada realizan las evaluaciones.

Los artículos publicados en la revista Scientia et Technica son de Acceso Abierto Gratuito, lo que promueve la difusión de los trabajos científicos publicados sin barreras económicas para su visualización y uso, siempre bajo el respeto de los derechos de autor.

La revista *Scientia et Technica* tiene inscripción vigente en la Sección de Registro de Propiedad Intelectual y Publicaciones del Ministerio de Gobierno de la República de Colombia, mediante Resolución 131 de marzo de 1995.

La Universidad Tecnológica de Pereira, sus Directivas, el Editor, los Comités Editorial y Científico no son responsables por la opinión y criterios que en el contenido de los artículos se exprese.

Misión:

Dar a conocer a la comunidad académica y científica los resultados producto de trabajos de investigación realizados principalmente en las áreas de Ciencias Básicas e Ingenierías, que contribuyan al fortalecimiento del conocimiento científico.

Universidad Tecnológica de Pereira

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA



Revista Scientia et Technica

Visión:

Ser un referente para la comunidad científica latinoamericana, con un gran impacto sobre todo en las áreas de Ciencias Básicas e Ingenierías, constituyéndose en un medio de consulta obligado por parte de investigadores, docentes, y estudiantes.

Declaración de Ética y Buenas Practicas En Publicaciones Científicas

La revista Scientia Et Technica está comprometida con los altos estándares de ética, por tanto, se acoge a las normas internacionales en las publicaciones científicas y se compromete con la comunidad académica y científica a garantizar la ética y calidad de los artículos publicados. Nuestra revista tiene como lineamientos el Código de conducta y buenas

prácticas:

http://publicationethics.org/files/Code_of_conduct_for_journal_editors.pdf que define el Comité de Ética en Publicaciones (COPE).

De igual manera, todo manuscrito recibido será tratado como documento confidencial y los autores deberán declarar las características de originalidad y autoría al momento de someter su trabajo al Comité Editorial de la revista. Scientia et Technica Ilevará a cabo las medidas posibles para evitar el fraude, el plagio y garantizar una adecuada respuesta a las necesidades de los lectores y autores, asegurando la calidad de las publicaciones realizadas, protegiendo y respetando el contenido de los manuscritos, así como la integridad de los mismos. Scientia et Technica utiliza el sistema de evaluación a doble ciego garantizando, en todo momento la confidencialidad del proceso de evaluación, el anonimato de los evaluadores, de los autores y el contenido de la evaluación. El Comité Editorial se compromete a publicar las correcciones, aclaraciones, retracciones y disculpas cuando sea necesario.

La revista Scientia et Technica expresa su compromiso por el respecto e integridad de los trabajos publicados. Por tal motivo, los manuscritos que se identifiquen como plagio o su contenido sea fraudulento no se publicarán, de igual manera serán eliminados de la revista los artículos que ya han sido publicados en otros medios. La revista actuará en estos casos con la mayor severidad posible: al aceptar los términos y acuerdos expresados por nuestra revista, los autores han de garantizar que el artículo y los materiales asociados a él son originales o no infringen los derechos de autor. También los autores deben justificar, en caso de una autoría compartida, haber tenido un consenso pleno de todos los autores afectados y manifestar que no ha sido presentado ni publicado con anterioridad en otro medio de difusión incluyendo en otro idioma.

Todos los autores, quienes firman, son definidos desde la remisión del manuscrito a la revista. Estos no pueden ser modificados de ninguna manera, agregando nuevos o retirando existentes, durante ninguna etapa del proceso editorial. La sola solicitud es causal de retiro del trabajo, por lo cual los autores deberán iniciar el proceso editorial en una nueva convocatoria si esto sucede.





Revista Scientia et Technica

Política de evaluación por pares

Los manuscritos presentados en las diferentes convocatorias son sometidos a una primera revisión por parte del Editor y/o del Comité Editorial quienes realizan una primera valoración, teniendo en cuenta que el artículo sea original e inédito; además que cumpla con el Reglamento de publicaciones para los autores de la revista y, si es del caso, se recomiendan los ajustes necesarios a los autores para que los artículos puedan continuar con el proceso o por lo contrario, se devuelven definitivamente al no estar dentro de los estándares de calidad exigidos por la revista.

Los artículos que superan la evaluación inicial del comité editor son sometidos a un proceso de arbitraje realizado por pares expertos nacionales e internacionales. En cada edición, se tendrá en cuenta el número máximo de pares evaluadores internos a la Universidad Tecnológica de Pereira, por lo cual, en ningún caso, este superará el 20% del total para cada número. Todo el proceso es documentado en los formatos establecidos por la revista y archivados en el repositorio de la revista y parcialmente compartidos en Base Bibliográfica Publindex de Colciencias (Colombia).

La revisión por pares académicos se efectúa bajo la metodología de revisión doble ciego (double-blind review) para así mantener la confidencialidad, evitando que la identidad de los autores y de los revisores sea conocida entre ellos. Para tal fin, se tienen en cuenta los siguientes pasos:

- 1. Los autores del documento deben eliminar sus nombres del texto y demás información relacionada que evidencie su identidad; esta debe ir en los formatos de autores.
- 2. La información subida (metadatos) a la página, no es compartida con los evaluadores participantes en el proceso editorial para así mantener oculta identidad de los autores y revisores.
- 3. El manejo de los archivos y su información es utilizado solo por el editor y su asistente, quienes garantizan la privacidad de la información y movilidad en el proceso de revisión.
- 4. Cada árbitro tendrá un tiempo establecido de 8 días hábiles para dar la aceptación de la labor encomendada como árbitro (aceptar revisión y/o no aceptar la revisión).
- 5. Cada árbitro tiene cuatro semanas (30 días calendario) para realizar la revisión y plasmar sus resultados en el formato de evaluación establecido y las observaciones que considere pertinente en su evaluación.

Universidad Tecnológica de Pereira

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA



Revista Scientia et Technica

- Si la opinión de ambos árbitros y la del editor coincide en rechazar un artículo, este será devuelto a su autor con las respectivas observaciones que den cuenta de los objetivos no alcanzados en el documento.
- 7. En caso de presentarse lo expresado en el párrafo anterior, el autor puede apelar al Comité editorial, a fin de que sea revisado su caso. Si se presenta contradicción entre las evaluaciones de los dos árbitros, se recurrirá a la intervención de un tercero bajo las mismas condiciones de los otros árbitros.
- 8. Si el artículo es finalmente aceptado, será devuelto al autor, con las debidas observaciones, de tal manera que las realice y haga la devolución ajustada del documento, en un lapso no mayor de 15 días calendario, dentro de los cuales deberá volver a cargar el manuscrito ajustado en la plataforma OPEN JORNAL SYSTEM. Si el manuscrito no es devuelto en el plazo establecido, se aplazará su publicación a un nuevo número sujeto al envío oportuno de los ajustes solicitados.
- 9. Si los autores no atienden o responden las recomendaciones de los evaluadores o el Comité Editorial dentro de los días establecidos explícitamente por el editor, el manuscrito será archivado y considerado para otro número. Si pasados 60 días calendario desde la solicitud de algún ajuste, el trabajo se retirará del proceso y deberá iniciar todo proceso sin obligación de notificación por parte de la revista.
- 10. El Comité Editorial de la Revista, asume que todos los autores admiten que las opiniones o comentarios expresados en los artículos son su responsabilidad exclusiva. Si un manuscrito es aceptado para publicación, se realizarán sesión de derechos que implican la impresión y la reproducción por cualquier medio. No obstante, los autores pueden reproducir sus artículos siempre citando la fuente original de publicación. En todos los casos, se mantiene los derechos intelectuales.

Proceso Editorial Revista

El proceso editorial se refiere a los términos a los que se someterá el artículo para poder publicarse en nuestra revista. Estos son:

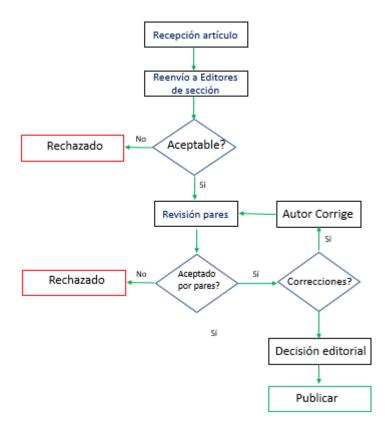
- Envío del manuscrito por el autor principal a través del portal web de la revista vía Open Jornal System. En algunos casos excepcionales, aprobados por el editor, se aceptarán mediante correo electrónico cumpliendo todos los requerimientos solicitados en la plataforma web.
- 2. Recepción del manuscrito por la asistente editorial, quien verifica el cumplimiento de los aspectos de forma, en lo que se refiere al formato y archivos adjuntos exigidos.
- 3. Una vez se cumplen los criterios básicos de recepción, el manuscrito pasa al editor.
- 4. Asignación de los editores de Sección correspondientes a la temática del manuscrito.
- 5. Envío del editor a los revisores de sección para revisar cumplimientos básicos de forma y pertinencia.
- 6. Remisión del artículo por Editores de Sección al editor.
- 7. Remisión del artículo, por parte del editor, a los pares expertos revisores (árbitros) seleccionados de la base de datos.





Revista Scientia et Technica

- 8. Recepción de la opinión de los pares expertos.
 - Dictamen final que puede ser cualquiera de los siguientes:
 - Aceptado envío sin modificaciones (Aceptar envío).
 - Aceptado con correcciones de estilo o redacción (Se necesitan revisiones).
 - Aceptado con correcciones mayores (Reenviar para revisión).
 - Rechazo (Rechazar envío).
- 9. Decisión editorial (esta dependerá del resultado entregado por los pares evaluadores.
- 10. Publicación del artículo.



Los artículos que aparezcan en la revista son de exclusiva responsabilidad del autor (es) y no necesariamente reflejan el pensamiento del Comité Editorial.

Reglamento de publicaciones para los autores

Los manuscritos deben venir acompañados por los formatos de datos del autor, formato de sección de derechos, y autorización de uso y almacenamiento de datos personales los cuales se puede descargar en la página web de la revista





Revista Scientia et Technica

http://revistas.utp.edu.co/index.php/revistaciencia haciendo clic en menú lateral formatos. Estos deben adjuntarse al momento del envío del artículo en formato electrónico (Word). Los datos allí consignados serán incorporados en la Base Bibliográfica Publindex de Colciencias.

Los trabajos deben ser presentados en el formato IEEE 2017 adaptado por el Comité Editorial, el cual se puede descargar en la página web de la revista http://revistas.utp.edu.co/revistaciencia haciendo clic en menú lateral pestaña Formatos. El no uso de este formato descalifica el artículo y hace que este no sea tenido en cuenta en la convocatoria.

El Editor y/o el Comité Editorial estudiarán cada manuscrito y decidirán finalmente sobre la conveniencia de publicación de un trabajo. Una evaluación positiva por pares no obliga a la publicación, ya que el proceso editorial incluye algunos otros pasos también relevantes.

Un tema importante que deben tener en cuenta los autores es las referencias en sus artículos. Los evaluadores son muy exigentes en la verificación de estas, su pertinencia, actualidad y la relación con el tema tratado. Cada referencia debe ser citada en el texto del artículo de acuerdo a su tipología.

Los manuscritos presentados a la revistan deben tener altos estándares de calidad. Estos deben cumplir con los requerimientos del formato IEEE 2017 en su presentación y no presentar problemas de redacción ni ortografía. Los artículos que no se ajusten a estos mínimos, no serán considerados y, por lo tanto, serán retirados del proceso. Si los autores realizan las correcciones, deberán iniciar el proceso editorial desde el principio atendiendo a las fechas de las convocatorias para publicar.

La revista se reserva el número máximo de artículos publicados por cada número. Se dará prelación a los artículos de eventos científicos con los cuales se presente un acuerdo de publicación al igual que los trabajos presentados totalmente en inglés con las mismas características, no sin antes cumplir todo el proceso de revisión editorial que incluye pares evaluadores elegidos por la revista. Para cada número, se tendrá en cuenta la cantidad de autores internos a la Universidad Tecnológica de Pereira, por lo cual, en ningún caso, este superará el 20% del total de los autores presentados. Los autores que compartan filiaciones con otras instituciones y con la Universidad Tecnológica de Pereira, se considerarán internos. De igual forma, para los autores internos, solo se publicará 1 artículo como máximo por autor en cada número y no más de 2 por volumen (al año). Debe tenerse en cuenta que las autorías compartidas afectan la frecuencia permitida de publicación para los manuscritos de la universidad Tecnológica de Pereira. Cualquier procedimiento que se haga para saltar estas restricciones y se evidencie, dejará al autor y sus coautores, por fuera del proceso editorial de la revista durante 1 año.

La revista Scientia et Technica no se hace responsable por la devolución física de artículos que no sean aprobados por los evaluadores.

Universidad Tecnológica de Pereira

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA



Revista Scientia et Technica

Clases de artículos aceptados (clasificación COLCIENCIAS):

- **1. Artículo de investigación científica y tecnológica**. Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
- **2. Artículo de reflexión**. Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
- **3. Artículo de revisión**. Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Se dará prioridad a los artículos tipo 1 ya que son los de mayor impacto en la base Publindex de Colciencias. Los artículos de revisión son aceptados sujetos al cumplimiento riguroso de los requerimientos de relevancia temática, metodología de revisión y citación.

Formato de los artículos:

Los artículos sometidos a la revista deben ser presentados en formato Word 2003 o superior ajustándose a los requerimientos de exigidos por la IEEE 2017 (Institute of Electrical and Electronics Engineers). La revista Scientia et Technica ha realizado mínimas adaptaciones que dentro de las cuales se destacan la inclusión del resumen y las palabras claves en español. El formato modificado pude ser descargado de la dirección y las instrucciones generales del la fuente original de la IEEE en la dirección https://ieeeauthorcenter.ieee.org/create-your-ieee-article-templates/ieee-article-templates/templates-for-transactions/.

La Escritura

Los artículos deben estar escritos de forma clara y concisamente, de tal forma que sean accesibles a una audiencia internacional. Es importante evitar los términos y expresiones coloquiales que pueden no ser ampliamente entendidos. Se deben procurar párrafos y oraciones cortas que facilitan la lectura. Tenga en cuenta que todos los acrónimos y abreviaturas deben explicarse claramente cuando aparecen por primera vez en el texto.

Las referencias

Las referencias bibliográficas deben estar ajustadas a las normas de la IEEE y, adicionalmente, en cada referencia debe incluir al final el DOI del artículo citado si está





Revista Scientia et Technica

disponible; se recomienda utilizar JABREF (http://www.jabref.org/) o Mendeley (https://www.mendeley.com/) como apoyo en las referencias bibliográficas (Bibtex).

Ejemplo con DOI disponible:

[1] E. V. Stanev and R. Kandilarov, "Sediment dynamics in the Black Sea: Numerical modelling and remote sensing observations," Ocean Dynam., vol. 62, pp. 533-553, Apr. 2012. doi:10.1007/s10236-012-0520-1

(Sin punto al final)

Ejemplo sin DOI disponible:

[1] E. V. Stanev and R. Kandilarov, "Sediment dynamics in the Black Sea: Numerical modelling and remote sensing observations," Ocean Dynam., vol. 62, pp. 533-553, Apr. 2012.

La Edición

Cuando complete el artículo, vuelva a leer cuidadosamente su trabajo un día después. Esto evita el agotamiento que no permite ver en algunos casos, errores claros. Cuando se haya completado esta etapa, envíe el documento a sus colegas y coautores en la búsqueda de realimentación objetiva. Una vez todos los coautores estén satisfechos y de acuerdo que el trabajo está adecuado en su contenido, realice una revisión final exhaustiva de la ortografía y la gramática antes de enviarlo. Si es necesario, recura a un experto; aún más cuando el artículo sea en inglés y este no resulte ser su primera lengua.

Envío de artículos

Los trabajos se deben enviar exclusivamente por el sistema Open Journal Systems (OJS) en las fechas en que están abiertas las convocatorias. Otros canales alternativos serán autorizados explícitamente por el Comité Editorial en cada caso y se considera una particularidad.